PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024

Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Número CAS:No determinadoUso recomendado del producto:AdhesivosSinónimos:No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Adhesivos de ingeniería Permabond Ltd.

Dirección: Camino de Wessex frío común Winchester Hampshire. SO21 1WP

Reino Unido

Teléfono en caso de emergencias: +44 (0)1962711661

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Irritación de la piel, categoría 2 Irritación ocular, categoría 2 Crónica acuática, categoría 2

Elementos de etiquetado SGA



Pictogramas de Símbolo de exclamación

peligro:

Palabra de Atención.

advertencia:

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado

(SGA).

Peligros para la H315 Provoca irritación cutánea.

salud: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede provocar irritación respiratoria.

Peligros H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

medioambientales: Consejos de prudencia

Prevención: P264 Lavar minuciosamente la piel contaminada después de la manipulación.

P271 Úselo únicamente al aire libre o en un área bien ventilada.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ropa protectora/ protección para los ojos/protección facial.

Intervención: P302+P352 En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua.

P305+P351 +P338 En caso de contacto con los ojos enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto si están presentes y son fáciles de hacer. Continúe

enjuagando.

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024

Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 2 de 7

P308+P313 En caso de exposición o preocupación obtener asesoramiento o atención médica.

P391 Recoger los derrames.

Almacenamiento: P403+P233 Conservar en un lugar bien ventilado. Mantener el contenedor bien cerrado.

Eliminación: P501 Eliminar el contenido /recipiente de acuerdo con la normativa comunitaria, nacional y local

vigente.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Metacrilato de 2-Hidroxietilo	868-77-9	10 - 30
Acrilato de Isobornilo	5888-33-5	10 - 30
Ácido Acrílico	79-10-7	1 - 5
Difenil(2,4,6-Trimetilbenzoil)Fosfina 1-<3% Óxido	75980-60-8	1-<3
Dimetacrilato de Etileno	97-90-5	<1

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Quítese las lentes de contacto y abra bien los párpados. Enjuaque inmediatamente con

abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Obtenga atención

médica si siente alguna molestia.

Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lave bien la piel con aqua y jabón. Si los síntomas continúan,

obtener atención médica.

Inhalación: Traslade a la persona expuesta al aire libre. Consulte con un médico si la molestia continúa.

Enjuague bien la boca con agua. Dar mucha agua para beber. No induzca el vómito.

Conseguir atención médica si persisten las molestias.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Ingestión:

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Espuma, dióxido de carbono, polvo seco o niebla de agua. Medios de extinción adecuados:

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

No determinado.

Productos de combustión peligrosos: La quema produce vapores irritantes, tóxicos y desagradables. Monóxido de

carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos desconocidos.

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Utilice un aparato respiratorio autónomo de presión positiva (SCBA) y ropa

protectora adecuada.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Use ropa protectora.

Manejo de derrames: No verter en desagües o cursos de aqua ni al suelo. Absorber el derrame con

arena y otro absorbente inerte. Transfiera a contenedores adecuados y

etiquetados para su eliminación.

Informes:

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 3 de 7

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Úselo en un área bien ventilada. Evite el contacto con la piel y los ojos. No coma,

beba ni fume mientras utiliza este producto.

Condiciones de almacenamiento: Conservar en envase original cerrado a temperaturas entre 5°C y 25°C. Proteger

contra la luz solar directa. Nunca devuelva el material no utilizado al recipiente

de almacenamiento.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH):

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Use en un área bien ventilada Controles de ingeniería:

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de las manos: Se recomiendan quantes de caucho de nitrilo o vitón.

Protección respiratoria: Bajo condiciones normales de uso y adecuada ventilación, no requiere

protección respiratoria.

Protección corporal: Overol y botas de dotación.

Consideraciones de higiene:

Porcentaje de evaporación.

Lávese las manos al final de cada turno de trabajo y antes de comer, fumar y usar el baño. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada. Durante su uso no comer, beber ni fumar. Se requiere el uso de buenas prácticas de higiene industrial.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Traslúcido, gel Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Acrílico Olor.

No determinado Umbral de olor. No determinado Estado físico.

No determinado Peso molecular. No determinado

Fórmula molecular. No determinado

pН.

No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado

No determinado Punto inicial y rango de ebullición.

>100°C Punto de inflamación.

No determinado Tasa de evaporación.

No determinado Inflamabilidad.

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 4 de 7

No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. No determinado Presión de vapor. No determinado Densidad de vapor. No determinado Gravedad específica o densidad relativa.

Ligeramente soluble en agua y solventes Solubilidad.

orgánicos.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado

≈185000 mPa·s @ 23°C Tixotrópico Viscosidad.

1.1 Densidad relativa

No determinado Porcentaje de volatilidad. No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Punto de ablandamiento.

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y

presión.

Posibilidad de reacciones:

Condiciones que deben evitarse:

Materiales incompatibles:

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Irrita los ojos. Contacto con la piel: Irrita la piel

Inhalación: Puede causar irritación del sistema respiratorio.

Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: 5.000,0 mg/kg) - Rata

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 5 de 7

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Puede provocar sensibilización por contacto con la piel.

Mutagenicidad en células germinales:No determinadoCarcinogenicidad:No determinadoToxicidad para la reproducción:No determinadoToxicidad sistémica específica deNo determinado

órganos diana – Exposición única:

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración:

No determinado

No determinado

No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

Persistencia y degradabilidad:No determinadoPotencial de bioacumulación:No determinadoMovilidad en el suelo:No determinadoOtros efectos adversos:No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

 Número UN:
 3082

 Clase:
 9.

Descripción: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente NEP

Tipo de embalaje:

Transporte aéreo

 Número UN:
 3082

 Clase:
 9.

Descripción: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente NEP

Tipo de embalaje:

Transporte marítimo

 Número UN:
 3082

 Clase:
 9.

Descripción: Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente NEP

Tipo de embalaje:

Sección 15. Información sobre la reglamentación

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024

Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 6 de 7

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

PEGANTE FOTOCURADO GEL RELLENA UV VIDRIO – VIDRIO METAL

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 7 de 7

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Pegante fotocurado gel rellena UV vidrio – vidrio metal, producido por Adhesivos de ingeniería Permabond Ltd.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---